



DIRECCIÓN TÉCNICA DE DOMA PARALÍMPICA

Binomios seleccionados para el CH-EU-PED Ermelo (NED)

Lunes 14 de julio de 2025

Cumpliendo con lo establecido en la Planificación deportiva de la Disciplina de Doma Paralímpica, la Comisión Técnica de la misma, conformada por el juez Francisco Guerra, el técnico José Raga y la directora técnica de la disciplina Fátima Cao; hace público el equipo seleccionado para participar en el **Campeonato de Europa de Doma Paralímpica previsto del 2 al 7 de septiembre en Ermelo (NED)**.

Binomios seleccionados DOMA PARALÍMPICA 2025 / CH-EU-PED Ermelo (NED)

Félix Gómez González (Grado II)	MERLÍN	FH Madrileña
Iker Beitia Astondo (Grado IV)	BELIZZO	FH Vasca
Carla Onrubia Román (Grado IV)	VALERIO	FH Catalana
Alejandro Nande (Grado V)	BRUJO CAR	FH Gallega

Todos los/as deportistas incluidos en este listado, **deberán hacer llegar a la dirección técnica de la disciplina un correo electrónico (fcdo@rfhe.com)** aceptando las condiciones de participación e inclusión en el correspondiente listado, **entre los días 14 y 25 de julio de 2025**. Con la aceptación, se admiten las normativas detalladas en todos los anexos publicados en la web de la RFHE y ya firmados para la temporada 2025 (Anexo VII, VIII, XII, IX, X, XI, XIII y XIV).

Las convocatorias no confirmadas en estos términos una vez finalizado ese plazo se considerarán como **no aceptadas**.

En cuanto a las condiciones de participación, los gastos de inscripción y guarnición de todos los binomios serán asumidos por la RFHE. También, gracias a la colaboración de la Asociación Paraecuestre Española y la Yeguada de Ymas, se otorgarán ayudas de asistencia aprobadas y publicadas en la web de la RFHE (Anexo XI), a todos aquellos binomios que hayan participado en dicho internacional para el que han sido seleccionados y cumplan con el Código de Conducta de Doma Paralímpica de la RFHE (Anexo X), así como con todo lo firmado en los documentos correspondientes a Compromiso Veterinario CPEDI3* y Equipos (Anexo VII), Compromiso Veterinario de Control de Dopaje de Caballos (Anexo VIII) y Política de Selección de Doma Paralímpica (Anexo XII).

Dirección Técnica de Doma Paralímpica